

## El Lobo Feroz

# Variedades invariables

*De lo general...*

El Tiberio que preside actualmente la decadencia del imperio norteamericano pretende que los estados de la UE se le unan en su guerra comercial contra China. La verdad es que China ni nos ha atribuido la voladura del Maine ni apoyó como Eisenhower a nuestra desdichada dictadura militar. ¿Por qué hemos de hacerles a los chinos una guerra comercial americana? Por otra parte, el patán arriba mencionado dice que si no lo hacemos se irá de la Otan. Pues buen viento le lleve. La Otan es un papadineros para los españoles, y esta organización ni siquiera está obligada a defendernos en caso de conflicto en Melilla o en Ceuta, no nos ha ayudado a la recuperación de la ciudad andaluza de Gibraltar. En la competición por las mejores tecnologías lo inteligente no es aliarse con el que las politiza.

Por lo demás el imperator ese, de capa caída a pesar de su armamento, sigue negando la existencia de un cambio climático. Si eso no es un imperio decadente que baje Cristo y lo vea.

\*

*...A lo local*

No me lo acabo de creer. ¿El gobierno va a tratar de implantar la Tasa Tobin? *Mientras tanto* la viene defendiendo desde hace años. Algo es un poquito, ¿verdad? Pero las alegrías se acaban pronto. Tienen eso.

¿Alguien me puede explicar si, por ejemplo, los *Länder* o estados alemanes tienen más competencias que las comunidades autónomas españolas? Ciertamente difieren de estas últimas por su papel en la unificación germana, pero a efectos de competencias esto no cuenta. La cuestión de fondo es saber qué diferencia puede haber, aparte de las palabras, entre un estado federal y un estado autonómico cuando en ninguno de los dos casos es legal, no existe, un derecho a la secesión. Como es el caso. ¿Alguien —S.O.S.— puede explicarnos dónde está la diferencia?

El viraje al neo-autonomismo de Esquerra Republicana de Catalunya está siendo mucho más lento y laberíntico de lo que cabría esperar. A veces va acompañado como de retorcimientos, cuando algún sujeto indepe dice que «lo volveremos a hacer». En estos casos es menester imaginarlo con una nariz postiza de payaso. No contentos los indepes con una payasada que engañó a mucha gente y angustió a mucha más, anuncian, claro que *sine die*, que volverán al circo.

El gobierno central del Estado busca ahora una salida neo-Estatutaria que rebaje la tensión. ¿Realmente se la puede rebajar? Eso va a ser complejo.

La división social entre catalanes, más importante que la política, está servida para años y nada puede rebajarla como no sea el buen talante de las personas, que no es materia jurídicamente

exigible.

Por otra parte no es fácil que los catalanes ofendidos por las vías de hecho de la bufonada se traguen un «aquí no ha pasado nada». Si se quiere hacer bien un nuevo *Estatut* hay que calibrar mucho algunas competencias. Por ejemplo la competencia en prisiones tiene que volver a manos del Estado central para que el cumplimiento de las condenas a políticos y magnates mangantes sea real y no un jolgorio. También habrá que entregar a la audiencia nacional, directamente, la investigación de los delitos de los políticos, pues es demasiado injusto para los jueces locales y sus familias —los jueces tienen hijos, ¿saben?, que van a los coles— No deberían tener que Intervenir en temas originados en lo que hoy aún se llama sedición.

Y preguntarse por otro lado si puede existir una televisión monolingüe catalana pagada por un público que no lo es: reforma al canto, y nuevo personal.

¿Propongo judicializar la política? Nada más lejos de mis lobunos deseos. Pero es inevitable que los jueces actúen contra los que se lo han buscado.

Por lo demás, ¿un nuevo Estatut conservará la disposición transitoria del Estatut de Sau que castiga electoralmente a los barceloneses?

Esperemos que una nueva etapa estatutaria en Cataluña proporcione a los catalanes menos presidencias «ejemplares». Hemos soportado la de Jordi Pujol (y familia y amigos), la de Mas y el 3%, al follonero de Puigdemont y últimamente al Presidentorra. Todos de la misma familia política. Solo se salvan del bochorno los *presidents* del Psc.

\*

Los políticos están de los nervios o me ponen de los nervios. Una ¿portavoz? del PP calficó de *terrorista* a la vicepresidenta de un país latinoamericano. Por las buenas y sin pararse a pensar que los gobiernos españoles, cualquiera de ellos, deben regirse por la doctrina Estrada, de reconocer en los países iberoamericanos a quien está en el poder (por asco que nos dé). 'Terrorista', por otra parte, se usa ya de cualquier modo. A ver: Jean Moulin, Albert Camus, René Char, dirigentes de redes de la resistencia francesa, ¿eran terroristas? No creo que esa ¿portavoz? tenga lo que hay que tener para contestar a esa pregunta. Resulta irritante pensar en los magníficos sueldos que se llevan algunos mentecatos de partido por hacer de perro ladrador (o de mono aullador).

A este pobre Lobo achacoso también le pone de los nervios el analfabetismo jurídico-político de los tribunos. Algunas autoridades secesionistas se obstinan en exigir una amnistía para los condenados por sedición. Pero tienen la obligación de saber que las amnistías están prohibidas por la Constitución. Piden pues lo que hoy es un imposible jurídico. El gobierno, en cambio, trata



de hacer una trampita para satisfacerles: cambiar el tipo penal correspondiente a la sedición, cosa que se puede hacer mediante ley, y santas pascuas, pues operaría el principio de ley más favorable al reo. Ya se sabe: para los ricos y los poderosos, hecha la ley hecha la trampa.